



DE LAS CARABELAS DE COLÓN

Las indicaciones del diario de navegación del Almirante de las Indias son tan someras, que no puede por ellas formarse juicio, ni aun aproximado, del número, calidad, forma y disposición de las piezas de artillería montadas en las carabelas.

No es dudoso, sin embargo, por esas mismas indicaciones, que artillería llevaban. El 7 de Octubre de 1492 anotó Colón que «la carabela *Pinla* tiró una lombarda por señal de tierra y levantó una bandera en el topo del mástil».

El 18 de Diciembre escribió que en conmemoración de la fiesta de la Virgen tiráronse *muchos tiros de lombarda*; puso las banderas y atavió la nao. Vino á bordo el cacique de Santo Domingo, y al despedirle hizo tirar *muchas lombardas*.

Queriendo luego que los indios tuvieran saludable temor á las armas de los españoles, después que se perdió la nao capitana, «mandó armar *una lombarda* en tierra

y tirar al costado de la dicha nao. Vido como lo pasó y fué muy lejos *la piedra* por la mar». Era esto el 2 de Enero de 1493.

Á poco, acabada la fábrica del fuerte nombrado de Navidad, dice que dejó en él *mucha artillería*, pólvora, pertrechos y *un artillero*.

Esto es cuanto enseña el mencionado diario, según el extracto conservado por el P. Las Casas y dado á luz por D. Martín Fernández de Navarrete en la *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*.

Para suplir lo que calla, necesario es acudir á los primeros tratados militares del siglo xvi, por las noticias que recogieron de los anteriores. Las expediciones navales de D. Alfonso V de Aragón al reino de Nápoles, mediado el xv; la guerra de Granada emprendida por los Reyes de Castilla y Aragón, y en ella el sitio de Málaga, en que se emplearon fuerzas navales; la armada que fué á Italia con Gonzalo Fernández de Córdoba; la que se dispuso para el viaje de D. Fernando á Nápoles en 1506; por fin, las escuadras que acometieron á Berbería en 1505 y 1509, comprendiendo á la época en que se realizó el descubrimiento de las islas oceánicas, y fijando límites entre los que no fueron notables los adelantos y variaciones de las armas; ofrecen alguna enseñanza.

Han estudiado modernamente el modo de ser de la milicia de mar y tierra al acabar la Edad Media, Capmany, Navarrete, el conde de Clonard, Pérez de Castro, Salas, Barado y algunos más, reuniendo cédulas, relaciones, inventarios y dibujos de gran utilidad, muy aumentados é ilustrados para el caso presente en la obra especial dada á la stampa por D. José Arantegui y Sanz con título de *Apuntes históricos de la Artillería española* en los siglos xiv, xv y xvi. (Madrid, 1887-1891.) Poniendo á contribución los textos y algo más, inédito, que va pareciendo, se advierte.

Que las naos de la marina aragonesa á fines del siglo xiv y principios del xv, no llevaban más de una, dos, tres y hasta cuatro lombardas, según su porte.

Que el rey D. Alfonso V tenía el año 1418 en la galera real dos bombardas que tiraban 9 y 7 libras de pelota de piedra, y sólo 10 proyectiles por pieza.

Que la otra galera real en que hizo D. Fernando el mismo viaje á Nápoles en 1506, llevaba una lombarda, dos cerbatanas y dos pasavolantes.

Que en las armadas de naos por el mismo tiempo aprestadas para Italia y Berbería, aunque no seguramente averiguado, iban, cuando más, cuatro lombardas en cada una.

Parece deducirse de estas noticias que al emprender las carabelas de Palos su viaje, la artillería no era numerosa en los bajeles, y las confirma una cédula de los Reyes Católicos, del año 1505, mandando entregar 10 lombardas, la dos grandes y las ocho pequeñas para la Carraca de Íñigo de Artieta, general de la Armada de Vizcaya que estuvo en Cádiz al emprender Colón la descubierta, por si necesario fuera protegerla. Las dos grandes *tiraban piedra de cada setenta libras*; las otras como *ribadoquines*.

En instrucciones que se dieron á D. Johan Manuel para fletar dos carracas de 2.000 botas cada una, se indicaba que montaban *cient lombardas de todos calibres*, seis de



ellas de 25 á 30 libras, *tirando por puertas levadizas* ¹. Conforman en cierto modo con este dato los que ofrecen las relaciones de vistas celebradas en Saona por Luis XII

¹ Arantegui, obra cit., t. II, pág. 316.

BIBLIOTECA
CITEA DE EST
HISPA

de Francia con nuestro D. Fernando el año 1507. Un historiador del primero ¹ refiere que el almirante Philippe de Ravestain lució en la ocasión una carraca nombrada *La Charente*, de las mejores que flotaban en la mar: llevaba á bordo 1.200 hombres de guerra sin los marineros y montaba 200 piezas de artillería, *de las cuales 14 tenían ruedas* y tiraban piedras grandes.

No contradicen estas referencias á las anteriores: aun tratando de carracas que eran las naves de mayor porte y capacidad, y de una tan excepcional por la grandeza y objeto, como *La Charente*, se comprende que, separadas las 14 piezas encabalgadas, el mayor número componían las de horquilla y pinzote fijo en la borda, manejadas por un hombre, si comprendidas en la denominación genérica de piezas de artillería, distinguidas en particular con las de falconetes, versos y pasavolantes.

La frase *mucha artillería* empleada por Cristóbal Colón al hablar de la que dejó en el fuerte de Navidad, sería relativa ó hiperbólica, como lo era al referirse á las salvas. Debe entenderse que en la fortaleza dejó toda la que montaba la nao perdida, ya que en las otras sólo de estorbo había de servirle. Habiendo encarecido en su narración la docilidad y natural pacífico de los indios, querría decir que la artillería era mucha, por estimarla más que suficiente para estorbarles el acceso.

El número efectivo en *La Santa María* no excedería seguramente del que tenía la carraca capitana de Íñigo de Artieta, y suponiéndolo igual, esto es, de dos lombardas y seis falconetes, estaría bien armada, considerada la época y el porte. Apoya la hipótesis la certeza de ser la nave una de aquellas de Cantabria destinadas al comercio con los estados de Flandes, que conciliaban en lo posible los medios de seguridad con la mayor carga, y no es de presumir que los primeros se alteraran al emprender un viaje de exploración para el que lo importante era contar con vitualla y agua en la ida y vuelta; vitualla calculada, según algunos marinos dijeron, para un año, si bien parece cifra en doble exagerada.

La fundición de artillería de bronce estaba en mantillas al empezar el reinado de doña Isabel; era de hierro forjado la que se empleaba para la defensa y ataque de las plazas, así como para el armamento de las naves, sobresaliendo en la fábrica los ferreros de Vizcaya, y un curioso documento del Archivo de Simancas ² relativo á la comisión que se dió á Pedro Ruiz de Ibarra y á Juan Pérez de Tolosa, repostero de cámara de sus Altezas, ambos vascongados, para comprar en aquel país las piezas que hicieran falta al organizar la expedición de Mazarquivir en 1505 explica las dimensiones, calibre y costo de las que se destinaban á los buques.

Dice la primera partida de la cuenta: «Que se hicieron hacer (en Vizcaya) veynte e cuatro lombardas que tiran piedra de diez libras (15 cm) de nueve palmos en largo con cada tres servidores con sendas corueñas, que fué igualada cada piedra en veinte e un ducados».

¹ D'Anton, *Histoire de Louis XII*.

² Publicado por Arantegui, obra citada, tomo II, pág. 312.

Las otras partidas especifican las variaciones, salvo la longitud que era la misma en todas las piezas (el mismo longor de nueve palmos) como sigue:

24 lombardas que tiran 10 libras, á 25 ducados.			
8	—	7	— á 14 —
11	—	6	— á 12 —
20	—	5	— á 10 —
14	—	4	— á 8 —
12	—	3	— á 6 —
10	—	2	— á 4 —
3 de diez palmos		27	— á 30 —

Por la escala gradual de calibres es de juzgar que á las carabelas, como naves menores, se destinarían las lombardas que tiraban dos ó tres libras de pelota de piedra y que así las llevaron las de Colón. En el Museo de Artillería de Madrid se conserva un ejemplar de lombarda pequeña, de las de dos libras, cuyas dimensiones corresponden exactamente con las de la relación de Ruiz de Ibarra y Pérez de Tolosa y también con inventario del año 1500, copiado en Simancas por el brigadier de ingenieros Sr. Aparici. La ha discutido y dibujado á escala el comandante de artillería D. José Arantegui¹: tiene los nueve palmos de longitud y diámetro que por la fórmula $P=V \times D$, ó sea $920=4,18V^3 \times 2,40$, da para el de la pelota de piedra poco más de 9 cm.

Por el examen detenido se deduce el método racional de fabricación, formando primeramente el cilindro del ánima con barras ó duelas de hierro batido, de 6 cm. de grueso, sujetas con manguitos de 12 cm. también de grueso y de 55 á 65 de longitud, y cubiertas las uniones de uno y otro con zunchos de 5 cm. de grueso y 20 de anchura. El refuerzo de la boca se alargaba en la parte superior formando una arista paralela al eje y á la determinada por dos zunchos suplementarios en los tercios, con sendas argollas.

De estas piezas había *con servidor* ó recámara postiza y también con culata cerrada, haciéndose en el último caso el tapón á sombrerete, soldando las duelas á martillo. La disposición del fogón era entonces próxima al plano de la culata, terminando arriba en una pequeña cazoleta de 18 mm. de amplitud. Cortado el sombrerete venía á tener esta pieza 1^m,430 de longitud.

Se empleaban las piezas de servidor al aire libre porque teniendo dos y tres que se cargaban independientemente, era el tiro más rápido; las de culata cerrada se preferían en baterías bajo cubierta. Diego García del Palacio explicaba la causa en su *Instrucción náutica*, escribiendo:

«Todas las piezas abiertas que se sirven con cámaras han de estar sobre cubierta, porque si están debajo, el humo que queda dentro ocupa la vista á los que los sirven.

¹ En la obra citada, tomo I, pág. 401 y lám. 9.

Por manera que éstas y los versos se han de poner sobre las toldas de popa y proa, y las cerradas, que son de culata, que echan el humo por la boca, abajo...»

Lo dificultoso de todo punto es determinar la forma y construcción de los montajes, que según la cuenta extractada del año 1505 ya se llamaban por entonces *corueñas*. Es esta una de las investigaciones más oscuras entre las que atañen á la artillería antigua: nada hay averiguado históricamente hasta ahora, pues los dibujos que en las piezas de sitio y de campaña suplen en muchos casos la falta de descripciones, no dejan ver de qué modo se colocaban en el interior de la nao esas lombardas. El discurso tiene que guiarse por analogías con los montajes de plaza y por indicaciones vagas como lo es la de aquella carraca *La Charente* en que había algunas piezas *con ruedas*.

El mencionado García de Palacio decía: «Terná la nao sus portañuelas dos palmos en cuadro con sus bisagrones para cerrallas y abrillas cuando convenga, y en los lados de cada una dos argollones de hierro fuerte, y cerca del muñon un gancho, y del a las argollas puestos sus aparejos para zallar las piezas, y de las argollas á la culata de cada una sus retenidas tan largas cuanto es menester para recular la pieza, advirtiendo que la una sea mas corta que la otra, para que reculando la pieza y teniendo la boca dentro, por la retenida corta dé media vuelta y quede prolongada de popa á proa, para que el lombardero pueda tornalla á cargar, sin que por la portañuela le puedan hacer daño.»

Como la instrucción es casi un siglo posterior al tiempo de las carabelas de Colón y trata ya de piezas con muñones y de portañuelas cuadradas, sirve solamente como dato del progreso que en ciertos detalles se había conseguido; mas á falta de otras, y cotejada con lo que se sabe de montaje de artillería de sitio y de campaña, ayuda á la conjetura, siendo, sobre todo, de utilidad, para el conocimiento de los herrajes y guarnimientos de palanquines y del braguero con dos brazos, *corto y largo*.

Por presunción lógica tenía que estar la lombarda montada ó encabalgada sobre una pieza sólida de madera en la que, á media caña, se hubiera rebajado el lugar del asiento á tope de la culata. Sentaría sobre dos tablones adelante y atrás prolongados lo suficiente para dar, como base, mayor estabilidad al conjunto, y á fin de que, no estando dicha base en contacto continuo con la cubierta de la nave, dejaran espacio é hicieran posible y fácil dar las fuertes trincas de cabo ó cuerda que hacían de la lombarda y su cureña un solo cuerpo, y tesarlas ó reforzarlas á medida que el ejercicio requiriera mantener la sujeción.

Bien podía conseguirse teniendo la corueña un eje delantero con ruedas pequeñas enterizas; pero las ruedas representan otro adelanto que no es probable se hallara en práctica en las carabelas, toda vez que como novedad y cosa rara se señalaba años después.

Claro es que no podría con esta disposición variarse la puntería en altura, y que habían de ir los tiros rasando el agua, como dice el cronista portugués García de Resende; con todo, siendo como era corto el alcance y empleada por consiguiente

la artillería sólo como preliminar del abordaje, cumpliría tal afuste con su objeto, sirviendo al disparo de la pelota de piedra, de cuyo efecto en los costados de madera habla Julio César Firrufino, y el mismo Colón dió idea en la ocasión citada precedentemente, contando cómo pasaba el proyectil la endeble obra muerta de su nao.

Justifica al mismo tiempo la inmovilidad de la lombarda en su montaje, porque no se abrían compuertas cuadradas en los costados. Una abertura circular de poco mayor diámetro que la boca de la pieza era suficiente para el disparo y protegía más á los sirvientes contra los tiros de armas portátiles.

Los falconetes ó versos fijos en la borda que equivalían á las piezas actuales de tiro rápido, eran de hierro batido, como las lombardas; se fabricaban de la misma manera, diferenciándose en el calibre menor; en que lanzaban proyectiles formados con dado de hierro revestido de plomo y en que no teniendo cureña, pues giraban verticalmente sobre muñones y horizontalmente sobre horquilla acabada en pinzote, tenían en la parte posterior un bastidor ó marco para afianzar con cuña el servidor, y una ramera con que lo manejaba el lombardero.

No es necesario reconstituir estas piezas discrecionalmente, pues existen en el Museo de Artillería de Madrid dos ejemplares auténticos extraídos del fondo del mar y por primera vez descritos en el *Museo Español de antigüedades*. Uno de ellos tiene 70 milímetros de calibre y 23 de espesor en el brocal: la bala de hierro emplomado pesaría 1.500 gramos. El otro tiene 45 milímetros de calibre y la pelota no debía pesar más de 360 gramos. En el último son las duelas de 5 milímetros; los manguitos de 17 y los zunchos de 40. La longitud de la caña es de 750 milímetros; la del marco, en dirección al eje, 250; la de la ramera 340, de modo que la longitud total alcanza á 1^m,340. Que las naos y carabelas grandes ó pequeñas llevaban artillería, acredita el *Memorial* que Cristóbal Colón dirigió á los Reyes en 1498 enumerando las cosas que necesitaba, diciendo ¹:

«Es mas menester para los navyos que fueren, como para la gente que allá residiere ansy armas, lombardas para los navyos, e lanzas e espadas e puñales e ballestas e madexuelas para las ballestas, e almacen para las ballestas.»

Relativamente al cuarto viaje del descubridor de las Indias hay constancia oficial en las cuentas de Rodrigo de Narváez conservadas en Simancas ², importante al fundamento de lo que va expuesto, por esta partida.

«Data.—Por una cédula fecha en 20 de Marzo de 1502 años se libró en el dicho Rodrigo de Narváez mayordomo del Artilleria de sus Altezas dos ribadoquines e 24 quintales de pólvora que lo dé a X^oval Colon, Almirante para el viaje que ha de fazer, lo cual se le libró por una cédula del thesorero A.^o de Morales fecha en Sevilla a 8 de Marzo de 502.»

Con la experiencia de lo acontecido á la nao *Santa Maria* quiso D. Cristóbal lle-

¹ Original en la Academia de la Historia, donación del General San Román.

² Contadurías, 1.^a época, núm. 613. Copia del Sr. Aparici, 1847. Remesa 13, núm. 21

var bajeles de menor porte en este viaje que había de ser de exploración por la costa de Tierra-firme y, según refiere el P. Las Casas, compró cuatro navíos de gavia á propósito, el mayor de los cuales no pasaba de 70 toneles ni el menor de 50 bajaba. Los dos ribadoquines entregados por el mayordomo de la artillería de Málaga no serían únicas piezas con que se armaron las cuatro naves, pues en tal caso fuera excesiva la cantidad de 24 quintales de pólvora con que se las dotaba; es de concebir por ello que con esas dos piezas se aumentó y mejoró el armamento ordinario de artillería de hierro que las carabelas tendrían, á petición del Almirante.

Consignó el cura de los Palacios, cronista de los Reyes Católicos, al tratar de la guerra con Portugal y batalla de Toro ¹, que el duque de Villahermosa, fué por entonces (1475) el primero que metió *ribadoquines* en Castilla. Para el sitio de Ponferrada ya se fundieron en Zamora y Benavente, sabiéndose por las cuentas del tesorero Ruy López de Villalobos (1486) haberse encargado la fundición á los maestros Pedro y Juan, á condición de pagarles por cada uno que saliera limpio y bueno, sufriendo la prueba de dos tiros 1.000 maravedís, siendo de su cargo la leña, carbón, molde y demás cosas necesarias, *excepto el cobre y estaño*. Fundieron 17, y salieron tan buenos, que sobre el precio estipulado se les abonaron 1.500 maravedís ².

Eran pues los ribadoquines piezas ligeras de bronce de reciente adopción, cuyas condiciones se descubren en las partidas de cuentas de gastos hechos para aquel sitio, á saber:

Bancos de ribadoquines pagados á los carpinteros.

Maderos de olmo labrados á hacha para los mismos.

Maromas.

Hoja de lata para medida de ribadoquines.

Dados de hierro para pelotas de ribadoquines.

Dos carros e dos pares de bueyes en que se llevaron seis ribadoquines.

Poco después se aplicaba tal artillería á la defensa de las plazas: los inventarios del mayordomo manifiestan haber entregado en 1501, con otras piezas; para la fortaleza de Bermiliana un ribadoquín que pesó 2 quintales e 1 arroba e 10 libras.

Para la de Buñol, 1 ribadoquín e 2 arcabuches que pesaron 3 quintales e 18 libras de metal.

Para la de Adra, 2 ribadoquines e 2 arcabuches que pesaron 5 quintales e 2 arrobas e 10 libras.

Para la de Lanjarón, 1 ribadoquín e 2 sacabuches que pesaron 2 quintales e 3 arrobas e 1 libra.

Las relaciones del año siguiente de 1502 hacen distinción de *Ribadoquines San Miguelés*; ribadoquines con muñones; ribadoquines chicos, y aun dicen que Maestre Cristóbal, fundidor, entregó 19 ribadoquines *ochavados*, 14 ribadoquines *redondos* y moldes de pelotas para ellos.

¹ Cap. XVIII.

² *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*, tomo II, pág. 105.

Los arcabuches ó sacabuches eran, por lo que parece, piezas de campaña, más ligeras y modernas que los ribadoquines. No atañe al Almirante, sino á su sucesor en el gobierno de la isla Española la primera mención, hallada en la siguiente cédula, digna de notoriedad ¹.

«El Rey e la Reina.—Rodrigo de Narvaez, mayordomo de nuestra Artillería. Nos vos mandamos que deis y entregueis al Comendador de Lares, nuestro gobernador de las Indias, o a la persona quel con su carta embyare, veinte e cuatro *sacabuches de metal* ² e la pólvora e pelotas que fuere menester para ellos e para quince espingardas que le mandamos de otra parte dar, e asi mismo le dad los moldes e otro aparejo que fuere menester para hacer las dichas balas, lo cual todo es para llevar a las Indias, e tomad su carta de pago, ó de la persona que asimismo enviare con la cual e con esta mandamos que vos sea rescibido en cuenta lo que asy le diereis y entregaredes, lo cual vos mandamos que hagades, asentando esta nuestra cedula el Comendador mosen San Martyn nuestro proveedor e veedor de la dicha artilleria e Joan de Soria contador della, e dando ellos su parescer en las espaldas desta nuestra cedula de las cosas susodichas que les debais dar.

Fecha en la ciudad de Granada a 31 dias de Agosto de 501 años.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—Por mandado del Rey e de la Reina, Gaspar de Gricio.»

Cuando llegó Colón al puerto del Retrete en el cuarto viaje, después de reconocer las costas de Mosquitos y de Veragua, le hostilizaron los indios, osando llegar hasta cerca de los navíos, que estaban con el bordo en tierra. Para atemorizarlos mandó el Almirante tirar *lombardas* sin pelota, pero con el ruido se alborotaron más, burlándose del recurso. D. Fernando Colón, testigo presencial, refiere que, visto su demasiado atrevimiento, por espantillos, mandaba tirar el Almirante alguna *lombarda* de cuando en cuando, y que ellos respondían con gran grita, dando con sus bastones en las ramas de los árboles, haciendo grandes amenazas y mostrando no tener temor del sonido ó estruendo de las *lombardas*, pensando que debían ser como los truenos secos sin rayos, no más de para causar espanto; y que porque no tuviesen tan gran soberbia, ni menospreciasen á los cristianos, mandó que una vez tirase una *lombarda* contra una cuadrilla de gente que estaba junta y apeñuscada en un cerrito, y dando por medio dellos la pelota, hízoles cognocer que aquella burla era tambien rayo como trueno, por tal manera que después aun tras los montes no se osaban asomar».

Acredita el dicho que las carabelas disponían de piezas de mayor calibre que los dos ribadoquines entregados por Narvéez, pues que éstos no se comprendían en el nombre general de *lombardas*, aplicado á las grandes. Que todas las carabelas montaban algunas indica el mismo libro de D. Fernando Colón, al decir que sufriendo temporal sobre la costa de Veragua «los truenos eran tan bravos y espesos, que pensaban los de un navío que los de los otros disparaban *el artillería* demandando socorro, porque se hundían».

¹ Simancas, copias del Sr. Aparici, publicada por Arantegui, tomo II, pág. 175.

² Ya se ha visto que en algunas cuentas se nombran *arcabuches*; también *hacabuches*.

El diario referido de Colón, en el primer viaje, menciona la espingarda como arma de mano de que disponían los tripulantes de las carabelas; pero habían de ser muy pocas, no estando por entonces generalizadas. El contingente de ejército de 6.000 hombres que salió de Sevilla para la guerra de Granada sólo contaba con 400 espingarderos; el de la Santa Hermandad, cuerpo de hombres escogidos á cuyo cargo estaba la seguridad en los caminos y despoblados, tenía una espingarda para cada diez. En fin, al alistarse las 17 naves con que emprendió el Almirante el segundo viaje llevando 1.500 hombres, se ordenó por cédula dada en Barcelona á 23 de Mayo de 1493, que se le entregaran 100 espingardas y 100 ballestas, resultando aún menor la proporción.

Hállanse dibujadas y descritas estas armas en los tratados de arte é indumentaria militar aludidos; hay además ejemplares en la Armería Real, y para las espingardas se cuenta con otro dato de gran interés; la sillería del coro de la Catedral de Toledo, obra ejecutada en el reinado de doña Isabel. Allí se ven esculpidos espingarderos en función. Tenía la espingarda un cañón corto con boca acampanada, sujeto á larga caja de madera. Cargábase con baqueta, llevando la pólvora á granel en frasco de hierro y las balas en bolsa. Se disparaba sosteniendo la puntería con la mano izquierda y aplicando con la otra una mecha al oído.

Menciona asimismo el referido diario arcos turquescos que disparaban flechas, á diferencia de las ballestas, con que se lanzaban jaras. Como el Almirante se sirvió de lanza para matar la monstruosa iguana cuya piel mostró á la vuelta, en España, como cosa rara, hay evidencia, que no fuera necesaria, de que con lanzas y espadas muy cortantes combatía la mayor parte de la gente. Todos los inventarios de la época cuentan como de mayor número estas especies de armas ofensivas distinguiéndolas en clases que nombran *lanzas manesgas*, *lanzas largas*, *chuzos ó picas*, *romañolas*, *guadañas*, etc., amén de las arrojadizas que entraban por cientos, como dardos, virotos y barras aguzadas.

Como defensivas tenían corazas compuestas de peto y espaldar, capacetes, gorguerinas y otras piezas diversas de arnés; rodela con la divisa real pintada y paveses con las mismas insignias. Los últimos servían de defensa y adorno para cubrir las bordas, y de ellos viene el nombre de pavesada que conserva el vocabulario naval, aplicándolo ahora á la cubierta de los cois, igualmente colocados por parapeto defensivo. En las cuentas que dieron Pedro Ruiz y Juan Pérez de Tolosa de las compras hechas en Vizcaya el año 1502 para la jornada de Mazarquivir, antes citadas, hay pormenores curiosos de las armas portátiles; comprenden armaduras suizas, cada una de ellas con piastron e guarnicion de brazo izquierdo y celada e barbote, sin manopla, que costaban á 610 maravedís; corazas fechas en cueros de cordobanes, marcadas y estañadas y templadas á prueba de ballesta, cada una á 485 mrs.; ballestas echizas con sus poleas de á cada dos cuerdas e con sus cintos de armar e con sus cuerdas e con todo el aparejo que era menester á 480 mrs.; lanzas de mano con hierros acerados enclavados, con sus regatones de hierro á 250 mrs. la docena; dardos

con sus hierros e puestos sus avientos, á 50 mrs. la docena; pasadores acerados grandes y pequeños, á 5 mrs.; saetas, etc., etc.

Comparados tales elementos con los que al cabo de cuatro siglos tiene á su disposición la marina militar, parecerán poca cosa; ¡pero qué enorme cifra de maravillas cuestan ahora!

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

